

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 01/06/2023

ESTADO ELECTRÓNICO N° 077

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2008-00131-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	JORGE IVAN LOPEZ ROA	31/05/2023	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
17-174-40-89-004-2023-00090-00	EJECUTIVO	COOPNALSERVIS	N.N	31/05/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2023-00093-00	PERTENENCIA	LAURA VANESA OSORIO HENAO	N.N	31/05/2023	AUTO NO ACEPTA VALLA INSTALADA
17-174-40-89-004-2022-00005-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A	JORGE IVÁN BERMUDEZ RÍOS	31/05/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2023-00057-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	N.N	31/05/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy PRIMERO (1) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria